

Tema de actualidad

Del feminismo y sus problemas

A María Cruz Ebro, que en estas mismas columnas rías posados trató el tema motivo de este artículo.

Por Alejandro Urribe

El tema ha iniciado a la continua, a lo largo y en lo profundo de mi espíritu, ha aguijonado constantemente mis preocupaciones intelectuales y corrientes en torno a su incontrariable singularidad: en su relación entrañable con los motivos espirituales más recónditos y, en otro aspecto, a su actualidad en nuestro mundo de algún tiempo a esta parte, acrecido su interés inotrovertible después del acontecimiento singular de la guerra europea.

El tema es el del «feminismo». En la copia caudalosa de juicios más o menos considerables acerca del tema, lo que al presente pudimos denominar ya «clásico» y lo que fué producto de más elemental observación en la realidad circundante en estos días nuestros, en todo ello predomina el escaso de honda sentir íntimo, emocional e intelectual. Diríamos que todo lo que se decía resultaba tocado de partitimo y apasionamiento, o de exaltado optimismo que en los momentos precursores cuajó excesivas esperanzas en la tendencia del hecho feminista o, contrariamente, satirizó el hecho la mayor parte de las veces con una visión cegata y a ras de tierra, sin aliento de inquietud ante lo que, turbadoramente, nacía.

Irrefragablemente el resultado deducido de la experiencia vivida al correr de los días y los efectos inferidos de la propia realidad observada, tamizados en la reflexión, en el contraste de la diaria polémica o social diálogo, ha concluido la formación de juicios menos desatinados y más desprovistos de taras de designaciones descañonadas, y es hoy cuando la estimación unitaria del tema está en actitud propicia a ser formada en el espíritu de cabales delimitaciones sencillas.

Y hay, nos parece innecesario decirlo, pero acaso muchas gentes no han aceptado aún el hecho a que aludimos la rectificación: hay una rectificación sana en la apreciación del hecho social, de la propia doctrina o aspecto ideológico del asunto; rectificación que vemos captada por los más suaves de los observadores, sociólogos o artistas, estudiosos de las realidades sociales y que en «ensayos», libros, trabajos de varia índole, hallamos plasmada y que deseáramos se divulgase en los ámbitos del pensar corriente del «hombre de la calle». En las ósmosis y endosmosis del pensar y del sentir colectivos y culturales la rectificación dicha se traduciría en otra rectificación de hechos sociales, en todo caso favorable por más de un concepto a la transformación paulatina de un estado de cosas necesitado asimismo de radical transformación.

Como cardinales aseveraciones, que a propósito del tema deseáramos dejar afirmadas, sobreañadidas las siguientes: el sentido valorativo que al hecho social «feminismo» aplicó y aplica el juicio de los hombres de España («éste es» cultas y común sentir de las gentes), es el atinado y propio; el «feminismo» «dicen» no es un progreso real en la vida de las sociedades. La idiosincrasia intelectual y sensitiva española intuitivamente siempre que en el «hecho feminista» había no más un fenómeno transitorio y provisional de circunstancias, que los motivos subalternos. Y además, causas sólo y exclusivamente económicas, aunque desde luego, perentoria y urgentemente económicas—ideológicas y determinan la substancia del «hecho feminista» en las sociedades contemporáneas.

Concluido: si en algún aspecto social el concepto marxista de lo económico (primario) no quiebra es, sin duda, en el feminista. Las famosas superestructuras: éticas, culturales, jurídicas, descansan en una base indestructible de hecho económico irrefragable y apremiante con las más vehementes sugerencias. El autor, del que la lectura reciente me inspira estas reflexiones delimita y plantea la cuestión en sus demarcaciones más adecuadas. Levando a rememorar una aquella afirmación, creo que de Urribe, aliente al caso, que toda consideración en torno al caso feminista ha de no olvidar fundamentalmente el hecho irrefragable de que la mujer «tiene matriz». Y piensa uno también leyendo este autor en la receptividad

característica, original y típica, del andaluz que enfocó este problema respondiendo una vez más a las constitucionales conformaciones espirituales de este nuestro pueblo español, de las cuales modalidades de espíritu decir se pudo siempre acertadamente que tuvieron la comprensión profunda en grado máximo de la esencia íntima y honda, insobornable, de los problemas esenciales humanos.

Y al advertir el movimiento de rectificación que el caso feminismo recibe hoy en los estudios de los pensadores y artistas de la mejor significación intelectual en Europa, complacientemente señala en la certeza y aguda visión con que el genio español afrontó el adventimiento de este hecho, adaptándose a las circunstancias de espacio—tiempo—y tiempo, que lo produjeron, pero manteniendo inmodificable el convencimiento de que en lo entrañable de la espiritualidad, ninguna circunstancia podrá borrar la ley natural profunda de que el sentido de cultura humana en manera alguna recibe enriquecimiento positivo con la entrada en lid del nuevo elemento activo que es el contingente de mujeres lanzadas a la competencia trabajadora en las actividades del hombre.

Porque éste es un capital resultado que se desprende de las afirmaciones serenas de este bello estudio de Urribe en torno a la cultura de la mujer y al feminismo: no mejor que con sus palabras mismas, habríamos de decirlo nosotros. El feminismo—afirma—en un aspecto primordial, en el orden de aportación de valores a la cultura es, por hoy, y acaso siempre, una multiplicación de los valores por el hombre creados, pero no una creación de nuevos valores. Es decir, es movimiento el feminismo que reprota e, aumentando, los valores creados por la cultura masculina, pero que no los origina nuevos.

Es fundamental, sin embargo, que ello no implique en manera alguna que el feminismo no signifique en otro aspecto del problema (y ahí está cabalmente su fuerza y verdadera significación), una anchoa vía abierta afortunadamente a las posibilidades de que la mujer enriquezca, mejore, exalte y reexione el caudal de su individual cultura, de su espiritualidad, merced a las oportunidades que este hecho nuevo, social, le brinda.

Y, finalmente, que los acontecimientos sociales ven demostrando que si la mujer ha logrado aumentar el número de «obrerías» de la lucha social en planos de actividad de muy diversos órdenes—y ella, ha sido un bien, un mal?—no por ello el valor de cultura de la civilización de nuestro momento histórico ha logrado mejora alguna en sus más selectas jerarquías intelectuales, estéticas.

La cultura femenina, la aportación que a la vida espiritual pueda proporcionar dicha cultura, solamente de una manera relativa—tangencial diríamos—se produce a causa del hecho de que la mujer haya llegado a competidora en el trabajo del hombre.

O, en planos secundarios del caso: el que a cientos, a miles, las mujeres consigan su pan trabajando en profesiones hasta ahora reservadas al hombre, podrá ser y es una imposición de las circunstancias económicas, pero... ¿hasta qué punto representa un verdadero progreso de la tónica moral, íntima y sustancial de nuestro tiempo?

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara. (Lañ Calvo 20 entre-suelo).

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO
SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE
— CORRESPONDENCIA —

Instantánea política

Dos nuevos diputados

Señ ya diputados, en ejercicio, los antiguos ministros de la dictadura Calvo Sotelo y Guadalupe. Para admitirlos al cargo se entabló un breve diálogo entre un joven diputado socialista y la Comisión de Actas. Sostenía el señor Prat la inexcusable necesidad de recibir, por vía oficial en la Cámara, la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, para considerarlos comprendidos en la amnistía. Con sutileza y distinción de jurista analizaba este diputado la diferencia entre la ley y su generalidad y el caso particular de los exministros de la dictadura. La verdad es que el señor Prat no debía creer mucho en lo que el mismo decía, en sus propios argumentos. Pero debía desempeñar el papel de oposición bien y fielmente, como cumple a un diputado de la minoría socialista, cuya misión es, en política parlamentaria, decir exactamente lo contrario de lo que piensan y quieren los amigos del Gobierno.

Oyendo hablar a Prat nos asalta la duda y el remordimiento. Este joven letrado del Consejo de Estado, tiene una suavidad de tono, una moderación de gesto, una elegancia de dicción, que es la más perfecta antinomia entre el socialismo agresivo, burlón y un tanto lacarandoso y castizo de Teodomiro Menéndez y el socialismo académico de José Prat. Cuando este representante auténtico del llamado socialismo de cátedra deja entrever en sus discursos las posibilidades revolucionarias del partido obrero, tiene tal matiz, tan delicado matiz su verbo, que la revolución representada por un hombre de barbas largas, erizadas; pelo en punta, como agudas flechas; ojos sanguíneos; charcos, prognata y descamado, se convierte como los encantadores milagros de las ingenuas leyendas medievales, en una mansa doncella, cuya ternura solo halla su par entre las egregias representantes del matricológico clero.

Y no obstante su mansedumbre, este diputado que ha mantenido sus armas contra la admisión de Calvo Sotelo y Benjuméa, es uno de los pocos de la minoría socialista que han luchado con singular denuedo en las Comisiones y en la oposición. En la de Actas, en la de Justicia, con motivo de la Amnistía, y siempre con el mismo ritmo de elegancia. Es como un duque de Versalles que ha de batirse con un enemigo irreconciliable y a quien antes de herirle, le suplica mil perdones por el daño que pueda inferirle, acaso la muerte, y le expresa su condolencia por antelapado. Si todos hablaran así es bien seguro que el Parlamento sería una escuela de buenas formas y de buen decir: casi sobraba el presidente.

ALVAREZ DE LEON

TEATROS

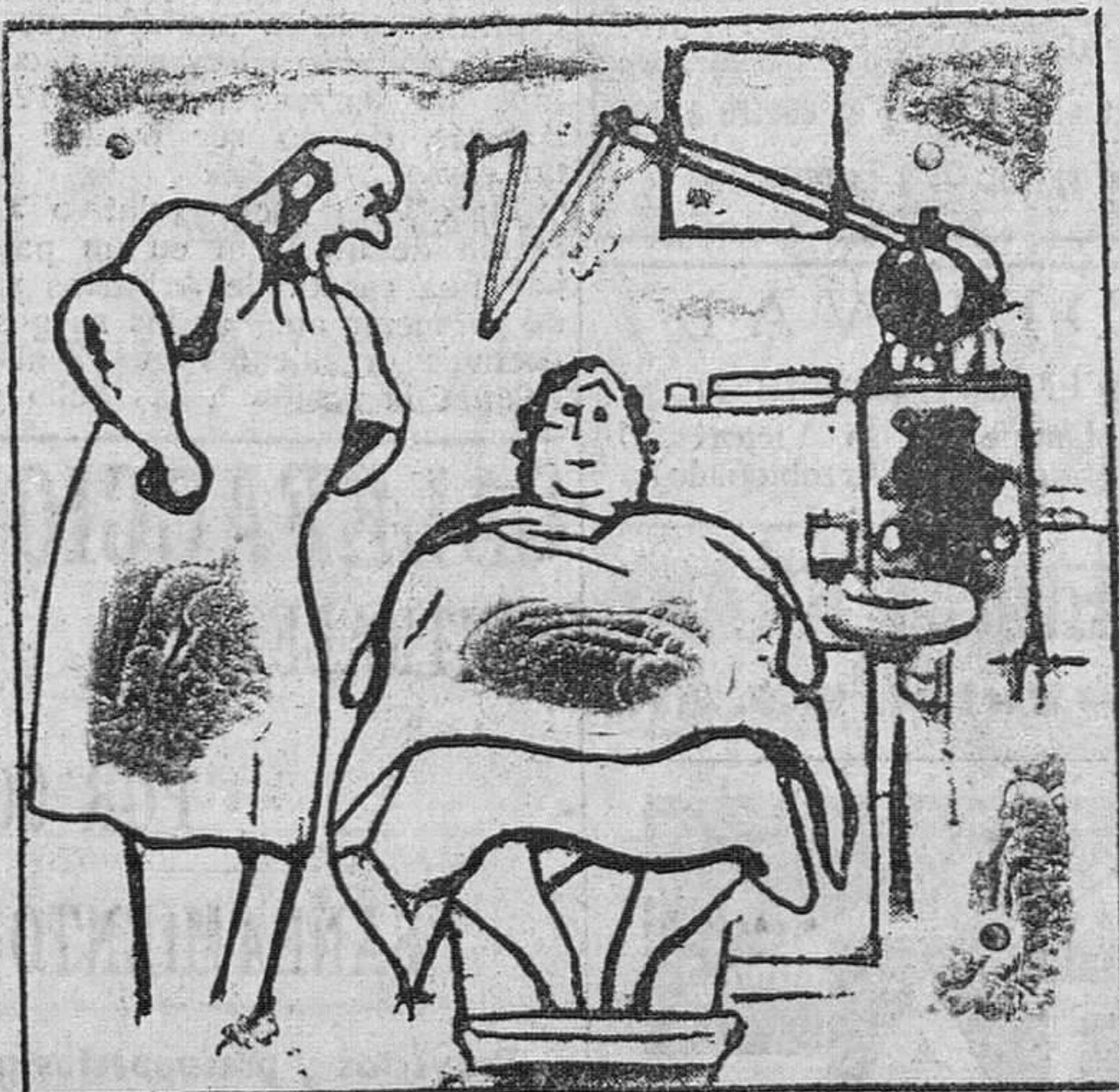
PRINCIPAL

«En-Men (hu)»

Mañana se presenta en el Teatro Principal un notable ilusionista, precedido de una gran fama.

En todos los sitios en donde ha actuado, ha merecido los mayores elogios por parte de la crítica y una entusiasta acogida del público.

El famoso chino se ha conquistado un prestigio envidiable que mañana tendremos el mayor gusto en comprobar.



El dentista.—Ya le dije que no tragara. Y eran mis últimas pinzas.

Notas financieras

El tipo del descuento

Ya no se rebaja el descuento. Nos lo teníamos. Estaba en el aire la preocupación por esta normalización del mercado del dinero que mientras en la Bolsa y en las emisiones estaba siempre dispuesto a la reducción de sus tipos de renta, en el mercado comercial, en el oficial seguía valiendo lo mismo que antes, manteniéndose esos precios del interés que todavía son corrientes en algunos países, pero sólo en aquellos de características coloniales o de tipo económico francamente balkánico.

Se había dicho que el Gobierno estudiaba esta cuestión y hasta que se encontraba decidido a establecer ese abaratamiento automático del dinero, pero, por lo visto, han pesado sobre él los asesoramiento naturales a que ha de someterse dentro del ambiente financiero y fiscal, no obstante estar entregada a él de una manera absoluta la prerrogativa para variar el tipo del descuento, con arreglo a la nueva ley bancaria de 1931.

Ciertamente, el mercado está diciendo que esa rebaja es algo que se ha consumado ya de una manera efectiva. Porque no solamente es el mercado de valores, subiendo día por día las cotizaciones de los fondos públicos, el que rebaja los tipos de renta, sucede lo mismo con el mercado de emisiones en el que se han hecho ya operaciones al 5,50 por 100, cuando en 1931 se había llegado a pagar hasta el 7 por 100.

La reducción, pues, está en el ambiente. Pero la Banca no se muestra muy decidida a que se varíe el «statu quo» actual. Ni la Banca privada ni el Banco de España. A este, pese a ese cariño que siempre ha demostrado por la economía nacional, le tira de una manera formidable la tendencia a conservar sus beneficios. Y en el fondo, no hay duda que el mantenimiento de un precio alto de interés, no beneficia más que al Banco de España y a los grandes Bancos, aunque no sea éste el deseo de los mismos.

En la Banca, sin embargo, se produce una clara división de opiniones. A un lado, aquellos Bancos que reaccionan y disponen de dinero a crédito en el Banco de España. A esos les interesa un abaratamiento del dinero. Es mejor su activo por una reducción en las cargas del pasivo. En el otro lado, están los Bancos con dinero abundante. Esos no tienen ningún deseo de que se les reduzca el margen de beneficio que actualmente disfrutan, entre el precio de alquiler que ellos pagan por el dinero al público y el que cobran. El año anterior transigieron con la rebaja, porque a la vez se introdujo una disminución en el precio del dinero de la clientela. Pero este año no se aprecia una posibilidad de repetir la jugada. Y, en consecuencia, seguirá siendo el dinero caro y el descuento alto. Aunque en el mercado el dinero abunde y comience ya a envilecer sus precios.

A. I. ARCO

N LA CATEDRAL

La Ascensión del Señor

En nuestro Santo Templo Metropolitano, según tenemos anunciado, se ha celebrado hoy con la pompa correspondiente a la festividad del día, los cultos de la Ascensión del Señor.

Después de seria, se celebró la procesión, a la cual siguió la misa solemne, en la que ofició el muy ilustre señor doctor don Pedro Ruiz Monje, canónico, asistido de dicono y subdicono, por los señores Mingo y Ez zungui, beneficiados.

Pronunció un sermón oportuno en arreglo a la festividad del día, el canónico don Pedro Rufo Campo.

A estos actos, asistió numeroso público que también acudió a la Nona Solemne celebrada a las doce, a la que estuvo presente el señor arzobispo cede de coro.

Con este acto, en el que ofició el señor Arzobispo, concluyeron los cultos solemnes de la Ascensión del Señor, en nuestra Catedral, donde, como en años anteriores, han resultado extraordinariamente solemnes.

Acción Popular

El martes disertó en los locales de A. P., sobre el tema: «Antiparlamentarismo; antidictadura; el pueblo se incorpora al gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada», don José González Iglesias.

Después de unas palabras de saludo, empieza diciendo que las doctrinas liberales sientan como principio político que en la gobernación de los Estados no hay más que dos sistemas: el parlamentario o la dictadura.

El conferenciante dice que el Parlamento, tal como funciona en la mayor parte de los Estados, por no decir en todos, es una verdadera anarquía y la aplicación más ilógica del principio en que descansa, la democracia; porque se da el caso verdaderamente absurdo de que los elegidos no representan ni a una clase determinada, ni a unos electores, pues después de ser elegidos dejan de ser representantes de los que los eligieron para ser representantes de la nación.

El sistema parlamentarista mata las libertades políticas, porque el poder ejecutivo modifica a su capricho la extensión y facultades de la tan creada libertad y para armonizar dos cosas que en principio no son opuestas, libertad y autoridad, tiene que acudir a los gobiernos mixtos, que como ha dicho un autor no lo son en realidad, pues siempre unos elementos se imponen a los otros.

Los mismos liberales reconocen que el Parlamento tiene algunos defectos de los que hablan sus impugnadores, pero en el afán de no dar su brazo a torcer echan de ello la culpa no al sistema, sino a los hombres; pero la experiencia de todos los tiempos y de todos los países que han tenido sistema parlamentario es que en todos se dan esos vicios, lo cual nos lleva a pensar que son vicios del sistema y no de los hombres.

Dice que el Parlamento no sirve para los fines para que se creó.

No sirve para gobernar; sus atanes fiscalizadores le llevan en muchas ocasiones a matar toda labor de gobierno del poder ejecutivo, otras no sirve para interpretar la voluntad popular en materia de gobernación. Recuerda los recientes escándalos de la estafa francesa.

No sirve para legislar; su labor es muy lenta, la pasión hace que las leyes se hagan con fines partidistas, aunque se oponga a los principios que informan la legislación del país.

No sirve para evitar los despilfarros, pues no suele hacer oposición a que se gaste todo el presupuesto de gastos. No evita las revoluciones. Cita el caso de Italia, Alemania, repúblicas americanas, España (Pinar de Rivera).

En vista del fracaso del parlamentarismo hay que buscar otra solución que no puede ser otra que el régimen corporativo, sirviendo de puente para este paso una dictadura templada y temporal. El sistema corporativo debe descansar en las siguientes bases:

1.º Unidad del poder, reconociendo y armonizando esos organismos naturales que son la familia, el municipio y la región. 2.º Representación corporativa. 3.º Relación estrecha entre representantes y representados. 4.º La ley nace reclamada por la necesidad pública. 5.º Poder soberano fuerte, que armoniza y garantiza el conjunto. Fué muy aplaudido.

El sábado disertará sobre el tema 12.º «Guerra al señorismo decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades, Trabajo para todos. El que no trabaje que no coma», don Salvador Martín Lastau, abogado.

Letos de propaganda

Burgos

Con objeto de comenzar la propaganda del próximo Congreso provincial de la J. A. P. celebrará la juventud de Burgos, un acto el próximo domingo 13 de Mayo, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal con los siguientes oradores:

Don Julio Gonzalo Soto, del Comité de propaganda.

Don José María Hueso, diputado a Cortes y secretario del Comité de Enlace Agresuário.

Don Jesús Pavón, diputado a Cortes y consejero de la C. E. D. A.

Lerma

El domingo 13 de Mayo, en el Teatro Zorrilla, a las cuatro y media de la tarde, después de presentar a los oradores un propagandista de la localidad, hablarán don Julio Gonzalo Soto y don José María Hueso.

Briviesca

El mismo día 13 y a las cuatro y media de la tarde, se celebrará otro acto con un propagandista de la localidad y don Felipe Ortega, presidente de la J. A. P. de Burgos y don Jesús Pavón, directivo de Acción Popular y de la C. E. D. A.

Una pérdida para Burgos

El Prior de la Cartuja P. Gurdón ha sido destinado a Italia

General sentimiento causará en la ciudad la noticia de que el prior de la Cartuja de Miraflores, Padre Gurdón, ha sido destinado a la de Pavía (Italia).

El Padre Gurdón quedará siempre en la memoria de los burgaleses como uno de sus grandes bienhechores. En momentos de verdadera angustia para la ciudad, por la agravación de la crisis de trabajo el benemérito cartujo derramó a manos llenas sus cuantiosas limosnas para remediar la situación de los obreros parados.

En todas las suscripciones, en todas las obras benéficas que en Burgos se han llevado a cabo desde que el Padre Gurdón residía en Miraflores, su nombre ha figurado a la cabeza.

Pero no ha sido sólo las obras de que por nuestras columnas han tenido conocimiento nuestros lectores. La labor caritativa callada y oculta del Padre Gurdón ha sido enorme y de ello pueden dar fe cuantas asociaciones y entidades de carácter benéfico existen en Burgos.

Lamentamos su ausencia, como seguramente lamentarán todos los burgaleses, especialmente las clases menos afortunadas.

Ha quedado resuelta la huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—A las cinco de la tarde se reunió el Comité de huelga con el gobernador y el delegado del Trabajo. Poco después, uno de los obreros, representante del Comité, abandonó la reunión y manifestó a los periodistas que la huelga había quedado terminada y que se suscribiría un documento con las firmas del gobernador, del delegado del Trabajo y de los representantes de los obreros y patronos, anunciando que daban por terminada la huelga y que confiaban en la palabra de los patronos de que no ejercerían represalias.

Añadió que iban a imprimirse unas octavillas dando la orden de cesar la huelga y reanudar el trabajo.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para poder reanudar la publicación de los periódicos y celebrar espectáculos públicos, comenzando a restablecerse la normalidad.

También la mayoría de los camareros acudieron a los respectivos cafés y bares.

Se dió también la orden terminante de que no salieran de Zaragoza más hijos de huelguistas.

El resultado de las gestiones realizadas en la tarde de hoy, se esperaba con ansiedad por los elementos obreros y en general por toda la ciudad. Las calles céntricas y los alrededores de los edificios oficiales se hallaban atestados de público, esperando noticias. La resolución de la huelga fué acogida con enorme entusiasmo, formándose nutridos grupos de obreros, que comentaban el resultado.

A las siete de la tarde se transmitió por radio la noticia, comunicando al propio tiempo una nota del Comité de huelga, en la que decía que no habiendo autorizado el gobernador la celebración de una Asamblea para dar cuenta de la solución del conflicto, recurrían a este procedimiento para hacerlo saber a los obreros, ordenándoles que se reintegraran a su trabajo.

A las ocho de la noche se repartieron las octavillas concebidas en parecidos términos, diciendo que la huelga se consideraba terminada desde el momento en que se repartiera dicha hoja. Se anuncia un manifiesto explicando las gestiones realizadas para llegar a la solución del conflicto.

Se reunió también la Federación patronal, dando cuenta los directivos de las gestiones realizadas.

A las nueve de la noche, el gobernador recibió a los periodistas. Se mostró muy satisfecho, manifestando que en autobuses y tranvías será readmitido todo el personal, sin despedirse por eso a los nuevos obreros.

Respecto a los dependientes de comercio, pare que que algunos sin colocación, pero que se les resolverá ante el jurado mixto.

Paréceme inminente el cierre de algunos talleres y fábricas.

Los patronos han manifestado que se han ajustado estrictamente a la ley.

Los obreros han contestado a los periodistas diciendo que han salvado la dignidad de la clase trabajadora.

Anoche se presentaron en los periódicos los obreros, trabajando rápidamente para que puedan salir los diarios.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La Cartuja de Miraflores no corre peligro

El desalojamiento del Penal viejo.—Varios asuntos de trámite

Comienza a las siete, bajo la presidencia del alcalde señor Santamaría. Asisten los señores Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Carcedo, Moreno, Cuesta, García Lozano, Conde, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Fuentes, Fournier, Rodríguez, Peralta, Echevarría y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el pasado mes de Abril.

También se tomó en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno para que dictamine si se trata de obras de consolidación o tan sólo de entretenimiento, una proposición de la Alcaldía sobre el estado en que se encuentran las escuelas instaladas en la calle de San Pablo.

Después leyéronse diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, adoptándose en todas y cada uno de ellos los siguientes acuerdos: Abastos.—Autorizar a don José Gimadevilla González para abrir un obrador de panadería en la finca número 17 de la calle de Madrid.

Idem a don Eusebio Martín para colocar un kiosco destinado a la venta de refrescos y bocadillos en el Paseo de la Quinta.

La Comisión proponía en otro dictamen desestimar, vistos los acuerdos adoptados anteriormente por el Ayuntamiento, con respecto a este particular, la instancia de varios industriales de la plaza de Prim que solicitaban no fuera autorizado el traslado del kiosco existente en la de la República al mencionado lugar, y el señor Moreno solicitó que volviera a la Comisión para que designe otro sitio, petición en la que abundó el señor Rodríguez.

Los señores Fournier y Pavón mantuvieron el dictamen, que se aprobó por 14 votos contra 1, siempre que el kiosco se ajuste a la estética que exige el lugar donde se ha de emplazar.

Aprobar la cuenta que rinde el censo del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Abril, importante 5.153,94 pesetas.

Arbitrios.—Dejar sobre la mesa, la petición del señor García Lozano, el dictamen sobre que se anuncie a oposición libre la provisión de la plaza de jefe de Ronda.

Gobierno.—Autorizar al presidente de la Sociedad Salin de Recreo para que subarriende unos locales en la planta baja del edificio Teatro.

Aprobar la proposición de la Alcaldía sobre que todos los funcionarios que disfruten habitación gratuita suscriban un contrato, que también se aprobó.

Abonar el primer plazo del 70 por 100 del importe del material suministrado a las escuelas recientemente creadas y que han de instalarse en Los Vadiños, por 9.250,53 pesetas.

Hacienda.—Conceder nueva prórroga hasta el primero de Julio, al director gerente de la Caja de Ahorros Municipal para la presentación del proyecto del edificio que ha de construir en la calle de Vitoria.

A petición del señor Carcedo, quedó sobre la mesa otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la elevación a definitivas de las adjudicaciones provisionales hechas a favor de don Juan y don José María Alameda, de dos solares resultantes de la parcelación de la huerta que fué de las Religiosas Calatravas.

Señalase el capítulo del presupuesto con cargo al cual se hará efectiva la gratificación concedida al personal del Negociado de Quintas.

Obras.—Autorizar a don Mariano Rico, para reformar el chalet que posee en la calle de Tenerías, número 19 y construir un edificio para cochera en un jardín anejo a dicha finca.

Idem a don Julio de la Puente, para abrir dos huecos en la tapia de cerramiento de los patios de la casa número 9 de la calle del Progreso.

Idem a don Luis Moliner, para reformar un hueco de la planta baja de la casa número 18 de la calle de Aparicio y Ruiz.

Idem a don Valeriano López, para abrir un portón y rasgar una ventana en su casa número 18 de la calle del Progreso por la parte de Santa Cruz.

Idem a don José G. Barriocanal, para reformar la planta baja de su casa, números 11 y 13 de la calle del Cid.

Idem a don Bernabé Pérez, para reconstruir un trozo de pared de un pajar que posee en el Barrio de Villagoraz Arenas.

Idem a don Félix Román, para abrir un taller de ajuste en la casa número 33 de la calle de la Puebla.

Colocar aceras en la zona que circunda el edificio que ha construido don Camelo Castriño, en la plaza de la República.

No llevar a cabo la construcción de una marquesina en el paseo de los Cubos, atendiendo al dictamen emitido por la Comisión de Monumentos en este expediente, iniciado con motivo de una moción del señor Izquierdo.

Realizar diversas obras en las escuelas graduadas de la calle de San Pablo. Son obras urgentes que importan pesetas 7.721,68.

Pasar a la Comisión de Hacienda el dictamen relativo a la formalización de las liquidaciones de las obras de pavimentación de las calles de Diego Porcello, en el trozo comprendido entre las de la Palma y Sombrenaría, General Sanz Pastor, Benito Gutiérrez, Santa Cruz y Santa Dorotea.

Marcar la alineación a que ha de sujetarse don Fernando Pastrana para que termine la estación transformadora en la bifurcación de las carreteras de Madrid a Barbadiño del Pez.

Paseos. Caminos y Campos.—Desestimar la instancia de don Santos Soria solicitando sean derribados unos árboles que existen próximos a la finca propiedad de don Domingo Hospital en el barrio de Kuelgas.

Pasar a la Comisión de Abastos una instancia de don Lorenzo Ibáñez para instalar un kiosco con destino a la venta de refrescos y meriendas en el Paseo de la Quinta lugar denominado «La Playa» y otra de don Gregorio Bernal para colocar una caseta para venta de churros en el mismo paseo.

Autorizar a don Teodoro Puente para cercar la finca que posee en la carretera de Cardenadijo denominada «La Casilla».

Salubridad y Policía Urbana.—Esta Comisión proponía que se desestimara la instancia de don Pablo Barbero solicitando se dote de agua a su casa del Paseo de los Pisones, para evitar que en el estiaje no tenga la debida dotación.

El señor Martínez Mata (don Florentino), aun reconociendo el peligro de que vengan nuevas solicitudes, eritiendo que habiendo dejado de consumir agua el convento de Calatravas, con una fórmula consistente en cortar durante algunas horas el servicio, podría accederse al no liciado, para repartirla entre el mayor número posible de vecinos.

El señor Izquierdo defiende el dictamen, que dice se fundamenta en un dictamen del arquitecto.

Insiste el señor Martínez Mata diciendo que bien se podrían ceder tres metros cúbicos de agua diarios, para las seis casas de que se trata.

El señor Díez Pérez, de la Comisión, solicita vuelta a la Comisión para ver si se puede recoger las indicaciones hechas.

Se muestra conforme con la propuesta el señor Izquierdo y vuelve a la Comisión para nuevo estudio.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos:

Un acto público

Instancia de don Julio Gonzalo Soto en nombre de la juventud de Acción Popular, solicitando la cesión del Teatro para celebrar un acto público de propaganda el próximo domingo a las once y media de la mañana.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para que, en las condiciones acostumbradas, sea cedido nuestro primer Coliseo, autorizándose a la Alcaldía para que cuando no haya tiempo resuelva estas peticiones.

Sobre un recurso

—Comunicación del Tribunal de lo Contencioso participando que no habiendo formalizado la demanda don Gustavo Rafael Olea se entiende caducado el recurso presentado contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la construcción por dicho señor de un muro de contención y arreglo de una tajea considerándose firme la decisión de la Corporación y obligatoria, por tanto, la ejecución de las mencionadas obras.

El Ayuntamiento queda enterado.

El corrimiento de tierras del camino de Fuentes Blancas

Telegrama del ministro de Obras Públicas contestando a otro del alcalde, relacionado con el corrimiento de tierras registrado recientemente en el camino de Fuentes Blancas, y anunciando que ha dado traslado del asunto a la Dirección de Caminos.

El Ayuntamiento queda enterado.

La Caja de Ahorros Municipal

Besalamano del director gerente de la Caja de Ahorros Municipal enviando la memoria del pasado ejercicio. El alcalde anuncia que la memoria está a disposición de los concejales para que la estudien si lo consideran oportuno, pudiendo ver la floreciente marcha de esta institución casi municipal.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

La Cartuja no corre peligro

El señor Santamaría da cuenta de la visita hecha a Burgos por el arquitecto señor Muguruza, relacionada con el corrimiento de tierras del camino de Fuentes Blancas, y manifiesta que aquel señor expuso su criterio de que por esto no hay por la Cartuja que tener cuidado alguno. Dijo que el corrimiento era debido a un banco de arena y corrientes de agua subterráneas, acordándose la plantación de grama para que la tierra esté unida, y aconsejando el citado arquitecto la plantación de árboles de raíz profunda a ser posible.

Se está viendo la manera de plantar miles de chopos u olmos, lo que sea más conveniente, cosa que está estudiando el técnico, para dirigirse solicitándole a Carrión de los Concesos.

Con respecto a la conveniencia de solicitar del ministro de Obras Públicas alguna cantidad para la desviación del camino, el señor Muguruza, que ha tomado con gran cariño este asunto, manifestó que se proponía solicitar, además, una subvención para consolidación de la Cartuja, hablando sobre el primer punto con el ministro.

Afortunadamente, pues, agregó el alcalde, no corre peligro la Cartuja de Miraflores.

La iluminación de la Catedral

El mismo señor Santamaría da cuenta a los concejales de la reunión que días pasados tuvo lugar en la Alcaldía para tratar de la iluminación de la Catedral, reunión a la que acudieron representantes de la Banca local, que prometieron trasladar a sus respectivos Consejos de Administración los deseos del Ayuntamiento, así como el presidente de la Cámara de Comercio, que verá el modo de auxiliar a la Corporación. El director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, dijo que estaba al lado del Ayuntamiento en este, como en todos los casos, para todo lo que signifique algo en beneficio de Burgos.

El alcalde participa asimismo que el Penal Viejo, habilitado temporalmente para permanencia de algunos individuos procedentes de Zaragoza, ha quedado desalojado, según le comunicaba don Anastasio Martín Nieto, alto empleado del Ministerio de Justicia que, en esta ocasión, ha demostrado su cariño a Burgos, al que aprecia extraordinariamente.

El traslado de penados

Ha dado muestras de esto evitando incluso la llegada de personas que en algo hubieran podido inquietar el desarrollo normal de las actividades de la ciudad, y atendiendo a estos servicios y a que ha prometido interponer su valiosa influencia caso de que alguna Comisión realice gestiones en pro de la cesión de dicho edificio al Ayuntamiento, propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por su digna labor y que se le comunique de oficio.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

A continuación se formulan numerosos ruegos.

El señor Labín, refiriéndose al corrimiento de tierras, ruega al alcalde, que, por si como alguien ha indicado, pudieran haber sido causa de aquel las filtraciones del depósito de aguas del Ayuntamiento, se haga una visita de inspección.

El alcalde promete trasladar el ruego al arquitecto para que haga los oportunos trabajos, incluso sondeos.

El señor Moreno justifica la no asistencia de los hoteleros a la reunión para tratar de la iluminación de la Catedral, diciendo que a esa hora se celebraba una junta general del gremio de Hoteles, cafés y bares, de importancia.

Se congratula de que vayan a plantar árboles en el camino de Fuentes Blancas, cosa por el propuesta ya al Ayuntamiento.

El señor Pavón ruega que la Comisión de festejos se ponga al habla con la Caral de Torrelavega, que tiene deseos de venir a Burgos para San Juan, para ver si se la puede incluir en el programa.

El alcalde promete atender el ruego, así como parte del señor Conde, consistente en que se solicite de la Alcaldía de Artillería, y hay que evitar que la tar el que a Villatoro lleguen balas del Campo de Tiro, como viene ocurriendo periódicamente.

Dice el alcalde que ha hablado con el general de la División porque también a una casa de la calle de San Juan fué otra bala perdida del parque de Artillería, y hay que evitar que la vida de los ciudadanos esté a merced de una bala perdida.

Los Sres. Díez Pérez y Rodríguez coinciden en rogar que se arregle el camino de Villagoraz, que se halla en malísimas condiciones, y el último capitular solicita también que al barrio del Hospital del Rey acuda, cuando menos, un barrendero para recoger las basuras, de no ser posible que vaya un carro.

Hace otro ruego relativo a la colocación de un farol en un paso, donde hay una caseta de Arbitrios y después de prometer atender los ruegos los respectivos presidentes de Comisiones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.



Los Tilios...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El mismo señor Santamaría da cuenta a los concejales de la reunión que días pasados tuvo lugar en la Alcaldía para tratar de la iluminación de la Catedral, reunión a la que acudieron representantes de la Banca local, que prometieron trasladar a sus respectivos Consejos de Administración los deseos del Ayuntamiento, así como el presidente de la Cámara de Comercio, que verá el modo de auxiliar a la Corporación. El director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, dijo que estaba al lado del Ayuntamiento en este, como en todos los casos, para todo lo que signifique algo en beneficio de Burgos.

El alcalde participa asimismo que el Penal Viejo, habilitado temporalmente para permanencia de algunos individuos procedentes de Zaragoza, ha quedado desalojado, según le comunicaba don Anastasio Martín Nieto, alto empleado del Ministerio de Justicia que, en esta ocasión, ha demostrado su cariño a Burgos, al que aprecia extraordinariamente.

Ha dado muestras de esto evitando incluso la llegada de personas que en algo hubieran podido inquietar el desarrollo normal de las actividades de la ciudad, y atendiendo a estos servicios y a que ha prometido interponer su valiosa influencia caso de que alguna Comisión realice gestiones en pro de la cesión de dicho edificio al Ayuntamiento, propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por su digna labor y que se le comunique de oficio.

Así se acuerda.

A continuación se formulan numerosos ruegos.

El señor Labín, refiriéndose al corrimiento de tierras, ruega al alcalde, que, por si como alguien ha indicado, pudieran haber sido causa de aquel las filtraciones del depósito de aguas del Ayuntamiento, se haga una visita de inspección.

El alcalde promete trasladar el ruego al arquitecto para que haga los oportunos trabajos, incluso sondeos.

El señor Moreno justifica la no asistencia de los hoteleros a la reunión para tratar de la iluminación de la Catedral, diciendo que a esa hora se celebraba una junta general del gremio de Hoteles, cafés y bares, de importancia.

Se congratula de que vayan a plantar árboles en el camino de Fuentes Blancas, cosa por el propuesta ya al Ayuntamiento.

El señor Pavón ruega que la Comisión de festejos se ponga al habla con la Caral de Torrelavega, que tiene deseos de venir a Burgos para San Juan, para ver si se la puede incluir en el programa.

El alcalde promete atender el ruego, así como parte del señor Conde, consistente en que se solicite de la Alcaldía de Artillería, y hay que evitar que la tar el que a Villatoro lleguen balas del Campo de Tiro, como viene ocurriendo periódicamente.

Dice el alcalde que ha hablado con el general de la División porque también a una casa de la calle de San Juan fué otra bala perdida del parque de Artillería, y hay que evitar que la vida de los ciudadanos esté a merced de una bala perdida.

Los Sres. Díez Pérez y Rodríguez coinciden en rogar que se arregle el camino de Villagoraz, que se halla en malísimas condiciones, y el último capitular solicita también que al barrio del Hospital del Rey acuda, cuando menos, un barrendero para recoger las basuras, de no ser posible que vaya un carro.

Hace otro ruego relativo a la colocación de un farol en un paso, donde hay una caseta de Arbitrios y después de prometer atender los ruegos los respectivos presidentes de Comisiones, se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

BIBLIOGRAFIA Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don Francisco Linera Cajigas y don María de los Angeles Vajigas, sobre pedigrilidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Juan Bautista Llanos Vinaja, sobre tentativa de estafa.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Benigno Martín Bañuelos, sobre robo.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

El DIARIO en el Valle de Oca

Noticias

Ha dejado de existir en Villanueva, confortada con los Santos Sacramentos, doña Polonia Ortiz.

Hacemos llegar nuestro pésame al desconsolado esposo don Leovigildo González; hijos, Francisco, Clemente, Paula y Candelas; hermanos, don Pedro, Vicente, Maximino, Emilia, Agapita y Margarita y demás distinguidos familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para ir mitigando la inmensa pena que sufren en estos momentos.

La esposa del electricista don Angel de la Parte, doña Socorro González, ha dado a luz una niña, que será bautizada con el nombre de María Carmen.

De Madrid, después de pasar unos días recorriendo los ministerios gestionando la construcción de escuelas y la continuación de las obras de traza de aguas, ha regresado una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, don Félix Castillejo, concejales don Pedro Sanz y don Ildefonso Sáez y secretario don Segundo López.

Vienen muy bien impresionados, confiando no se habrá perdido el viaje. Así se lo han prometido algunos políticos. Veremos si las promesas se convierten en realidad, porque de palabras buenas, estamos hasta la coronilla.

SOLLABEC

10 de Mayo de 1934.

"La Exquisita"

Moneda, 22

CAFÉ

que tuasta todos los días

con gran ventaja en su consumo

y rendimiento.

AVANON

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Ya puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

CAFÉ "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Muebles J. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos

elegantes

sólidos

Radiola Ultramar

Todas las ondas

SELECTIVIDAD Y SENSIBILIDAD NO IGUALADA

Viuda de Evencio López, Espolon, 20, Burgos

Lea las obras de Teófilo Ortega

CALEFACCIONES

CENTRALES

POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis

LADISLAO MERINO

Santander, 1.-BURGOS

BIBLIOGRAFIA Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguido entre don Francisco Linera Cajigas y don María de los Angeles Vajigas, sobre pedigrilidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Juan Bautista Llanos Vinaja, sobre tentativa de estafa.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad, contra Benigno Martín Bañuelos, sobre robo.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

El DIARIO en el Valle de Oca

Noticias

Ha dejado de existir en Villanueva, confortada con los Santos Sacramentos, doña Polonia Ortiz.

Hacemos llegar nuestro pésame al desconsolado esposo don Leovigildo González; hijos, Francisco, Clemente, Paula y Candelas; hermanos, don Pedro, Vicente, Maximino, Emilia, Agapita y Margarita y demás distinguidos familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para ir mitigando la inmensa pena que sufren en estos momentos.

La esposa del electricista don Angel de la Parte, doña Socorro González, ha dado a luz una niña, que será bautizada con el nombre de María Carmen.

De Madrid, después de pasar unos días recorriendo los ministerios gestionando la construcción de escuelas y la continuación de las obras de traza de aguas, ha regresado una comisión del Ayuntamiento, compuesta del alcalde, don Félix Castillejo, concejales don Pedro Sanz y don Ildefonso Sáez y secretario don Segundo López.

Vienen muy bien impresionados, confiando no se habrá perdido el viaje. Así se lo han prometido algunos políticos. Veremos si las promesas se convierten en realidad, porque de palabras buenas, estamos hasta la coronilla.

SOLLABEC

10 de Mayo de 1934.

"La Exquisita"

Moneda, 22

CAFÉ

que tuasta todos los días

con gran ventaja en su consumo

y rendimiento.

AVANON

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

Ya puede usted pedir en todos los comercios

de

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado

CAFÉ "PANI"

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos

Tostadero y venta al por mayor

Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - BURGOS

Muebles J. Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos

e

Diario de Avisos

En la Catedral).

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Asuntos aprobados

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre pase de las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades al Tribunal Supremo.

Se aprueba también el dictamen de Estado, aprobando el convenio para la unificación de los embargos preventivos.

Mañana

Fu-Manchu

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre admisión del señor Calvo Sotelo al cargo de diputado.

Puesta a votación, es aprobada la admisión por 109 votos contra 30.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión del dictamen sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

El señor Blanco, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular de la minoría de la izquierda. Dice que si la mayoría votara el aumento de tarifas en contra, no solo de su criterio, sino también de sus intereses, pero ya que se abruza es necesario regular la aplicación. Propone que cuando se cubra el déficit de explotación y de las cargas financieras, el excedente de la recaudación se dedique al Estado.

La Comisión rechaza la enmienda.

El ministro de Obras expresa la imposibilidad de aceptarla, y niega al señor Serrano que la retire, pues el Gobierno hace cuestión de confianza ese asunto.

El señor Serrano la retira.

Se suspende la discusión.

El presupuesto de Industria

Continúa la del presupuesto de Industria.

El señor Badía defiende un voto particular pidiendo que desaparezcan los ministerios de Agricultura, Industria y Trabajo, y que en su lugar se cree el ministerio de Economía, que centralice estas funciones.

El señor Samper le contesta, haciendo un elogio del señor Badía, diciendo que comparte muchos de sus puntos de vista, pero cree que volver nuevamente al antiguo ministerio de Economía no es acertado, pues ya existió y fue necesario subdividirlo, por la imposibilidad de que un solo titular atendiera todas las funciones que abarcaba. Por eso prefiere que subsistan los ministerios actuales, dándose gran amplitud a las funciones del Consejo ordenador de la economía nacional. Promete que el Gobierno, en las primeras vacaciones parlamentarias que haya, estudiará un plan completo de reorganización arancelaria.

El señor Badía retira el voto.

El señor Besteiro cree equivocada la teoría de que las perturbaciones económicas son producidas por factores psicológicos. Rechaza que se pida la supresión del ministerio de Trabajo,

dejando desamparados a los trabajadores. No puede olvidarse nunca que las relaciones del trabajo tienen aspecto peculiar, que no pueden desentenderse de los demás, dando fuerza a las corporaciones económicas, para someterlas a una pasión, sería matar su espontaneidad y hacerlas inservibles.

Tampoco se debe pensar en que basta con crear un ministerio de Economía para impulsar la vida económica. Para eso es necesario impulsar los organismos que tengan enlace con la opinión del país.

El señor Badía rectifica, diciendo que él no ha querido ir tan lejos como el señor Besteiro le ha atribuido, sino quedarse en un justo medio en la lucha entre el capital y el trabajo.

Añade que si los elementos productores de un país se niegan a organizarse, el Gobierno debe obligarles a hacerlo.

Se refirieron varios votos sin discusión.

El señor García Guijarro defiende otro.

Le contesta el ministro de Industria y se da por terminado el debate de la totalidad, aprobándose los dos primeros capítulos.

Al discutirse el tercero, y con motivo de la aceptación de una enmienda por la Comisión, el señor García Guijarro pregunta si esto supone un aumento.

El señor Villanueva, presidente de la Comisión, le contesta que supone un aumento respecto al dictamen, pero no del proyecto.

El señor Besteiro interviene para protestar de este procedimiento, pues la

Constitución prohíbe esta clase de aumentos.

El presidente dice que en vista de la gravedad de la cuestión que plantea el señor Besteiro, se suspenda la discusión para que la Cámara reflexione y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado. Terminó a la una y media.

Cuando salió el señor Samper le preguntaron los periodistas si se había nombrado sustituto del general Queipo de Llano y contestó negativamente, afirmando que el Consejo había carecido de importancia y que los asuntos tratados figuraban en la nota.

Referencia oficiosa

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

Esta mañana, a las once y media se reunió el Gobierno en Consejo presidido por el jefe del Estado.

El señor Samper hizo una exposición de los asuntos más salientes de la actualidad política nacional y extranjera, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

Después sometió a la firma de S. E. numerosos decretos.

Antes se celebró Consejo, adoptándose los siguientes acuerdos:

GOBERNACIÓN. — Resolución de varios expedientes de personal.

Autorizando a la Comisión gestora de la Diputación de Valencia para concertar la operación financiera más conveniente para el pago de las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1934.

AGRICULTURA. — Decreto sobre el Fomento de la Sericultura nacional.

TRABAJO. — Dando una relación al artículo 41 del Estatuto de las Cajas generales de ahorro postal.

OBRAS PÚBLICAS. — Se aprobaron los expedientes de ejecución de obras en los puertos de San Esteban de Pravia, Castellón, Algeciras, Comín y Suances.

Información varia

La cartuja de Miraflores de Burgos, no ofrece peligro

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota, diciendo que algunos periódicos anglofranceses han publicado la noticia de que la Cartuja de Miraflores, de Burgos, ofrecía peligro de ruina.

Se fundamentaba en un corrimiento de tierras ocurrido a medio kilómetro de distancia.

Este suceso es repetición de otros de años anteriores en idéntica época y dentro de parecidas circunstancias.

Los técnicos examinaron las causas y la extensión del fenómeno, e informaron sobre las consecuencias, proponiendo las medidas para defender el Monasterio.

De los estudios hechos, así como del reconocimiento del subsuelo resulta que no existe peligro para la estabilidad de la Cartuja, pues no tiene relación alguna el lugar del suceso y la zona donde está el Monasterio.

Desde el año 1923 en que se declaró monumento nacional el ministerio ha atendido la necesidad de la conservación, pudiendo abrigarse tranquilidad sobre la seguridad que ofrece tal edificio.

El paro obrero

Esta mañana, se ha reunido la minoría socialista, para tratar del problema relacionado con el paro obrero.

Los reunidos camaron impresiones sobre el alcance de las medidas que pudieran implantarse.

Una interpelación sobre la actuación de la dictadura

También se ha reunido esta mañana en el Congreso, la minoría de la Izquierda.

Manifestaron a la sala que se había acordado anunciar una interpelación sobre la actuación de la dictadura con algunos significados colaboradores y de modo especial del señor Calvo Sotelo.

La comisión de Estatutos

En una de las sesiones del Congreso, se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos.

Lo tratado en la reunión, según manifestaron algunos de sus miembros, se relacionaba con el artículo referente a cuestiones de justicia.

Los arrendamientos rústicos

Ha celebrado una reunión la comisión de Agricultura.

Según manifestó el señor Casanueva, se habían aprobado en la reunión los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Ley de arrendamientos rústicos.

Fu-Manchu de fama mundial

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Concursos

Cuadros del Servicio de Estado Mayor.

Infantería: cinco plazas de comandantes y cuatro de capitán.

Caballería: seis plazas de comandante y cinco de capitán.

Artillería: ocho plazas de comandante y nueve de capitán.

Ingenieros: una plaza de comandante.

También se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

El presidente de la Generalidad de Cataluña celebra una conferencia con los sindicatos y anarquistas que produce gran sensación

BARCELONA. — A primera hora de la noche de ayer se recibió en las Redacciones de los diarios barceloneses un aviso telefónico, anónimo, que movilizó a los reporteros políticos.

El aviso decía, textualmente: «El presidente de la Generalidad está reunido ahora con los delegados representantes de la F. A. I. y la C. N. T., en el despacho oficial.

Los periodistas acudieron a la Generalidad, y pudieron comprobar que el señor Companys estaba celebrando una larga conferencia con varias personas.

Poco después de las ocho de la noche terminó la reunión. Salieron del despacho del presidente de la Generalidad los anarquistas y sindicalistas García Oliver, Eusebio Carbó, Sanz y Romero Inglada.

Los dos primeros son conocidísimos en los medios anarquistas, y su acción

Un Consejo de ministros que, según el señor Samper, no ha tenido importancia.-- El ministro de Instrucción se ocupa del corrimiento de tierras en las proximidades de la Cartuja de Miraflores.--En una colisión entre estudiantes de la F. U. E. y fascistas, resultan un muerto y un herido grave.--La F. A. I. y la C. N. T. conferencian con la Generalidad como de potencia a potencia

Ultima hora

En una colisión entre estudiantes de distintas ideologías resulta un muerto y un herido grave

En el Instituto de Segunda enseñanza de Lope de Vega, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso.

Desde hace algunos días se advertía cierta tirantez entre los escolares afechos a la F. U. E. y otros de filiación fascista.

Esta mañana entraron en clase, al parecer con normalidad, pero a la salida, y cuando los escolares se hallaban en los tránsitos, se oyeron gritos de distinta significación y vitores a cada una de las agrupaciones.

Los de uno y otro bando entonaron sus himnos respectivos, caldeándose con esto los ánimos.

Los estudiantes fueron a las manos y acabaron por golpearse con puños.

El secretario del centro intervino en el conflicto, logran aplacar los ánimos.

Los estudiantes comenzaron a salir del Instituto, pero un grupo de escolares subió a la azotea del edificio, arrojando a la calle numerosos cascotes, que pusieron en fuga a los estudiantes.

Acudieron fuerzas de asalto y el oficial que las mandaba, juntamente con el director del centro aconsejaron a los estudiantes que cesaran en su actitud.

En esto, sonaron varios disparos, que pusieron en dispersión a los estudiantes, pero en el suelo quedaron tendidos dos muchachos, que sin pérdida de tiempo fueron recogidos y trasladados al centro de socorro de la calle de Sagasta.

El uno se llama Luis Róyo Rodríguez, de 13 años.

Presentaba una herida de bala en el occipital con salida por el frontal y pérdida de masa encefálica.

Falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

El otro niño se llama José Esteban Valterra, de 17 años.

Tiene dos heridas de importancia. La una en el muslo, y la otra en la pierna, las dos sin salida.

Su estado ha sido calificado de gravísimo.

Ninguno de los dos heridos pertenece al Instituto, aunque sí son estudiantes.

Hay quien asegura que ha visto hacer fuego a unos desconocidos que en el momento de los sucesos se mezclaron entre los estudiantes.

Los banquetes

Mañana obsequiará el señor Torres Campaña con un banquete a los señores Lerroux, Martínez Barrio y otras personalidades radicales, asistiendo también el señor Rocha.

Hay invitó el ministro de Marina a almorzar a los señores Lerroux, almirante Salas, alcalde de Cartagena, subsecretarios de Marina y Guerra y presidente de la comisión de Presupuestos, el señor Villanueva.

En pro del turismo

Se ha celebrado una reunión de varias minorías para organizar el grupo parlamentario pro turismo, designándose una comisión para encauzarlo.

De interés para los agricultores

En el Consejo de la Asociación general de ganaderos, se reunieron bajo la presidencia del presidente de dicha entidad, representantes de la Federación y Sindicatos católicos agrarios de la mayor parte de España, acudiendo varios diputados a Cortes.

Se dispusieron distintos puntos de vista sobre la situación crítica de la vida del hecho de que habiendo existencias de trigo suficientes se haya abierto sin embargo en Cataluña una corriente favorable para la importación de trigo y harina, que ha hecho dudar algunas veces al Gobierno.

Los representantes, ofrecieron hasta tres millones de quintales métricos de trigo y harina, sumando esta cantidad de los representantes de Castilla la Vieja, Palencia y León, y siendo Burgos la que ha ofrecido más cantidad, ya que en sola, ofrece medio millón de quintales de trigo y mil vagones de harina.

Se propuso que la tasa fluctuara entre 53,50 pesetas y 58 que es precisamente el tipo que ha regido el día 8 del actual en el mercado libre de Barcelona.

Todo Burgos verá Fu-Manchu

Los representantes y diputados a Cortes expresan su propósito de combatir energicamente lo que pretenden las pretensiones catalanas de que se importe trigo, tanto más que los representantes de Sevilla ofrecen que desde el 15 Junio podría disponerse por el Gobierno de 20 vagones diarios de trigo, perfectamente aco.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado 200 millones de pesetas
Capital desembolsado 100 millones de pesetas
Reservas 59 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

IMPOSICIONES A UN AÑO

4 por 100 de interés

Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 10	INTERIOR	DIA 10
Interior	71'00	70'80	
Exterior	84'75	84'60	
Amortizable 4%	82'50	00'00	
— 5% antiguo	94'75	00'00	
— 5% 1917	95'00	00'00	
— 1926	101'00	00'00	
— 1927 con imp.	92'00	92'00	
— 1927 libre	101'00	101'00	
Ferrovioario	99'50	99'50	
Cédulas hipotecarias 4%	92'00	92'00	
— 5%	95'50	95'50	
— 6%	107'00	107'00	
Francos franceses	48'45	48'45	
— suizos	238'37	238'37	
— belgas	171'62	171'72	
Libras	37'45	37'45	
Dólares	7'34	7'35	
Liras	62'50	62'50	
Banco de España	560'00	000'00	
Hipotecario	268'50	00'00	
Hipano Americano	148'00	140'00	
Español de Crédito	190'00	100'00	
Central	77'00	00'00	
Río de la Plata	71'00	71'00	
Ferrocarril del Norte	258'00	000'00	
Idem Idem Obligaciones	89'00	00'00	
Idem M. Z. A.	230'00	229'00	
Idem Idem Obligaciones	244'25	000'00	
1.ª hipoteca	247'00	100'00	
Alicantinas, Obligaciones	42'75	00'00	
Azucareras preferentes	81'00	00'00	
Idem ordinarias	210'00	210'00	
Tabacaleras	73'08	00'00	
Altos Hornos	42'75	00'00	
Duro Felguera	108'00	107'75	
Telefónica Nacional			

Información varia

La cartuja de Miraflores de Burgos, no ofrece peligro

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota, diciendo que algunos periódicos anglofranceses han publicado la noticia de que la Cartuja de Miraflores, de Burgos, ofrecía peligro de ruina.

Se fundamentaba en un corrimiento de tierras ocurrido a medio kilómetro de distancia.

Este suceso es repetición de otros de años anteriores en idéntica época y dentro de parecidas circunstancias.

Los técnicos examinaron las causas y la extensión del fenómeno, e informaron sobre las consecuencias, proponiendo las medidas para defender el Monasterio.

De los estudios hechos, así como del reconocimiento del subsuelo resulta que no existe peligro para la estabilidad de la Cartuja, pues no tiene relación alguna el lugar del suceso y la zona donde está el Monasterio.

Desde el año 1923 en que se declaró monumento nacional el ministerio ha atendido la necesidad de la conservación, pudiendo abrigarse tranquilidad sobre la seguridad que ofrece tal edificio.

El paro obrero

Esta mañana, se ha reunido la minoría socialista, para tratar del problema relacionado con el paro obrero.

Los reunidos camaron impresiones sobre el alcance de las medidas que pudieran implantarse.

Una interpelación sobre la actuación de la dictadura

También se ha reunido esta mañana en el Congreso, la minoría de la Izquierda.

Manifestaron a la sala que se había acordado anunciar una interpelación sobre la actuación de la dictadura con algunos significados colaboradores y de modo especial del señor Calvo Sotelo.

La comisión de Estatutos

En una de las sesiones del Congreso, se ha reunido esta mañana la Comisión de Estatutos.

Lo tratado en la reunión, según manifestaron algunos de sus miembros, se relacionaba con el artículo referente a cuestiones de justicia.

Los arrendamientos rústicos

Ha celebrado una reunión la comisión de Agricultura.

Según manifestó el señor Casanueva, se habían aprobado en la reunión los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Ley de arrendamientos rústicos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Con motivo de la festividad del día, no se han registrado ninguna entrada. Los precios son los siguientes:

Trigo, 86 reales fanega.
Cebada, 46.
Mueles, 63.
Yeros, 73.
Escarola, 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,50.
Besugo, 2,00.
Anchoa, 0,50.
Panchos, 1,00.
Jibia, 0,90.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Ricas, 74.
Mueles, 64.
Yeros, 74.
Avena, 34.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

PAMPLIEGA

Trigo alaga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.
Harina primera, 30 pesetas arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 38.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 33.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 62.
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,90.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

SEDANO

Trigo mocho, 30 reales fanega.
Idem rojo, 30.
Cebada, 58.
Mueles, 65.
Yeros, 64.
Alubias, 210.
Huevos 1,60 pesetas docena.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Solamente se registraron en los almacenes del Canal, donde las 250 fanegas, de trigo, vendidas, valieron a 53,75 pesetas los 100 kilos.

Siempre poco animado el mercado de cebada; en el Canal, también se vendieron 125 fanegas, a 30 reales y medio la unidad.

Centeno, 60.
Cebada, 40.
Avena, 20.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 69.
Integrales, 67.
Buenas, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Salvados.—Tercerillas, 36-38.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 26-27.
Salvado hoja, 30-31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

CANTALAPIEDRA (Salamanca)

Precios corrientes:
Trigo, a 93 reales fanega.
Idem candeal, 93.
Cebada, 44.
Algarrobas, 66.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 223.
Idem regulares, 100.
Harina de primera, 32 reales arroba.
Idem de segunda, 30.
Patatas, 14 reales arroba.

PIEDRAHITA (Ávila)

Precios que rigen:
Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 56.
Algarrobas, 84.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 160.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Salvado, a 21 fanega.
Patatas, 12 arroba.
Vino blanco, 44 reales el cántaro.
Idem tinto, 43.

PALENCIA

En el mercado celebrado ayer, regular concurrencia de vendedores de Torquemada, Paredes, Antilla, Grieta, Baquerín y otros límites.

Se verificaron bastantes operaciones sobre trigo y garbanzos superiores.

Los precios que han regido, son:
Trigo, de 53 a 53,50 pesetas los cien kilos.
Cebada, a 38 reales fanega en almacenes y de 36 a 38 en la plaza.
Avena, a 33 reales fanega.
Titos, a 48 pesetas los 80 kilos.
Los garbanzos de semilla, continúan

siendo solicitados. Escasean y su precio, en alza, corresponde a las exigencias de la demanda.

La cebada, por el aprovechamiento de pastos, es depreciada en el mercado. Influye también en la baja de su cotización, la importación de maíz, autorizada al Banco Exterior.

En campo, con la temperatura que acompaña a la semana que transcurre inmejorable. Pueden convertirse en realidad, los augurios de que la cosecha española, ha de ser ubérrima.

Las labores, las normales: alza de pajas y binado de barbecheros.

VALENCIA DE DON JUAN (León)

Se paga:
Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 60.
Cebada, 42.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 22.
Idem regulares, 180.
Mueles, 57.
Patatas 10 arroba.
Vino blanco, 21 reales cántaro.
Idem tinto, 21.
Vinagre, 14.

La Solana de la Plata

Exposición económica de horticultura en la Higuera Camino de la Plata

Borrachos de Pesca
Especialidad en cuartos para la pesca de la trucha
Domingo de Pablo
Rúa Mayor, 60
Burgos

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir esta Junta los artículos que en este anuncio se relacionan, el día treinta y uno del actual, a las diez horas, se celebrará un concurso de compra, rigiendo los pliegos de condiciones redactados por el Ministerio de la Guerra, Ordenes circulares de 26 de Septiembre de 1932 y 20 de Julio de 1933 (Diarios Oficiales núms. 230 y 168, respectivamente), los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, sita en la Comandancia Militar, planta baja, todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría, hasta las nueve horas del referido día (regla 8.ª de la Orden circular de 20 de Julio de 1933).

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas (regla 6.ª de la misma disposición).

Las fianzas del 5 por 100 de la oferta se depositarán en una Caja de algún establecimiento de Intendencia de Burgos, o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. (Orden circular de 11 de Abril de 1934, Diario Oficial número 90).

Los artículos que se ofrecen han de reunir las características que se señalan para cada uno en la Orden circular de 26 de Septiembre de 1932 (Diario Oficial número 230), y para que sirvan de comparación al hacer las adjudicaciones provisionales, deben presentarse en la Secretaría, hasta las trece horas del día 26 del actual, una muestra de un kilo por cada artículo de diferente calidad que se ofrezca (base tercera de la Orden circular de 20 de Julio de 1933).

Se entiende que la hora oficial por que han de regirse los actos de esta Junta, es la del reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad, y caso de estar parado, la que marque el reloj de pared instalado en la Secretaría.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus proposiciones con un sólo carácter o tipo de letra legible y clara, bien manuscritas, de puño y letra del oferente, o mandatario legal, o bien mecanografiadas, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número..., enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece... quintales métricos, kilos, litros o raciones (en letra) de... procedente de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en el mencio-

nado Establecimiento (en las harinas hágase constar el grado de humedad y el producido, y en la cebada el peso por hectolitro, bases 14, 15, 16, 17 y 18 de la Orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial número 168).

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de lo que disponga la Superioridad, son los siguientes, para los puntos que también se indican:

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

515 qm. de harina de segunda; 1.392 qm. de cebada, 2.468 qm. de paja de pienso sin empacar, 20 qm. de sal, 160 qm. de leña para cocinas, 350 qm. de cok metalúrgico, 430 qm. de hulla para cocinas, 400 qm. de hulla para hornos y 100 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGROÑO

168 qm. de harina de segunda, 760 qm. de cebada, 826 qm. de paja de pienso empacada, 17 qm. de sal, 309 qm. de leña para hornos y 47 litros de petróleo.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

40 qm. de harina de primera, 230 qm. de harina de segunda, 400 qm. de cebada, 800 qm. de paja de pienso empacada, 10 qm. de sal, 310 qm. de leña para hornos, 40 qm. de hulla, 200 qm. de cok metalúrgico, 150 qm. de carbon vegetal, 100 qm. de leña de acuarrelamiento, 80 qm. de esparto, 100 qm. de carbón antracita, 80 kilos de jabón, 150 lámparas de 16 bujías y 150 lámparas de 25 bujías, todas de rosca, ancha o estrecha, como se necesitan.

PARA LAS PLAZAS DE BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso empacada.

SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja empacada.

El suministro será para el próximo mes de Julio en las plazas de Bilbao, Santander, Santona y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso el oferente a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos (regla tercera de la Orden circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. número 168)).

Burgos 8 de Mayo de 1934.—El teniente coronel presidente, José Sarmiento.

INTERESES DEL LABRADOR

En favor de la enseñanza agrícola

Una interesante proposición del Comité español

Para implantar estos servicios se piden cinco millones de pesetas

El Comité español permanente que se ocupa de este importantísimo cometido, ha redactado un proyecto de enseñanza agrícola elemental, y lo ha elevado al ministro de Instrucción Pública.

De ese documento son los párrafos que siguen:

«España tiene planteado el magno problema de la enseñanza, de educación en general y en particular de enseñanza agrícola elemental; nuestra nación constituye hoy una gran potencia agrícola, no sólo en el panorama europeo, sino en el campo internacional.

De cienenta países estudiados por la Oficina Internacional del Trabajo, España sólo va seguida de Turquía, Venezuela, Austria y Haití.

Y oímos constantemente que la base de nuestra economía es la agricultura. Ello es verdad, siempre que no queramos decir que España reúne condiciones excepcionales para la industria agrícola.

Esto no es cierto. Su suelo, su climatología son duros, hostes, por lo que precisamente nuestros agricultores han de luchar desesperadamente con el medio para conseguir mínima remuneración a su trabajo, razón por la cual no sólo a proporcionarles armas más adecuadas para vencer en la contienda y una sola potencia conocemos: cultura cultura general y agrícola.

Interminable sería, por ser preocupación constante de sus Gobiernos un estudio, aun concreto, de organización de la enseñanza agrícola en países extranjeros, organizaciones que perfectamente en muchos casos conoce V. E. personalmente, así como su más inequívoco índice: la cultura agrícola de ese país.

Pero no queremos dejar sin señalar el enorme camino a recorrer para pasar de nuestro presupuesto dedicado en 1933 por 100 para esa misión formadora hasta el 215 por 100 de Suiza, el 225 por 100 de Bélgica, Holanda.

Larga y ardua empresa, indudablemente, pero vital para nuestro país, por lo que precisa comenzar en seguida y con toda la amplitud que las posibilidades nacionales lo permitan; pero no olvidando que los de cubos que en esta labor se hagan, han de ocupar primer lugar, sin posibilidad a discusión, en la escala de los más altamente productivos, como documentalmente podrá probarse.

Es pues, imprescindible empezar a llevar al medio rural, las enseñanzas que hagan no sólo más amable, sino más útil, ese medio, que entonces será también más nuestro y querramos más a nuestra «madre tierra», al sentirla más de nuestro cuerpo, y de nuestra vida.

Pero el éxito de esa misión trascendental nacional, es la primera preocupación, la básica fundamental de este Comité, por lo que hace presente a V. E., que el primer paso a dar, es preparar maestros aptos, científicos y moralmente, para esta nueva fase de su sacerdocio; esto exige empezar por formarlos. Surge así el primer problema, el que ha de soportar toda la cadena, hagámoslo, pues, resistente como ninguno.

Es preciso organizar, de modo continuado, sistemático, la enseñanza agrícola de maestros y maestras y darles

luego la satisfacción moral y material que les haga amable su cometido.

Una vez dispuesto el forjador hay que hacerles trabajar sobre esos niños y niñas, que han de ser orgullo del país, y sobre los adultos, que la incuria actual, hace víctimas de sí mismo y de los demás.

Hay que crear y transformar el mayor número posible de escuelas nacionales, en «Escuelas granjas primarias» y crear «Secciones profesionales agrícolas», anejas a las escuelas primarias rurales.

Un esquema de esta iniciación en tal labor, que tenemos el honor de proponer a V. E., podría ser:

Primero. Organización, de un modo permanente, los estudios agropecuarios y de economía doméstico-agrícola, precisos para la formación de maestros y maestras.

Segundo. Creación de «Escuelas granjas primarias» utilizando la colaboración de los Ayuntamientos, Diputaciones, entidades diversas... y adaptadas a la región agrícola, en donde vaya a establecerse.

Tercero. Creación de «Secciones profesionales agrícolas», anejas a las escuelas primarias rurales.

Cuarto. Creación de «Enseñanzas doméstico-agrícolas», para la formación de la mujer campesina.

Quinto. Ampliación y creación de campos escolares y de demostración agropecuaria, y

Sexto. Organización de cursos agrícolas elementales para adultos.

Para todo lo expuesto, realizándolo con la máxima economía compatible con la eficacia, este Comité estima que en los próximos presupuestos de ese ministerio, debería figurar el crédito siguiente:

«Para todos los gastos que ocasionen la implantación de estudios de perfeccionamiento agropecuario y doméstico agrícolas para maestros y maestras; creación de «Escuelas granjas primarias», secciones profesionales agrícolas anejas a las escuelas primarias rurales. Enseñanzas doméstico-agrícolas, ampliación y creación de campos escolares de demostración agropecuaria, cursos agrícolas elementales para adultos y remuneración especial al personal a ellos afectos y demás gastos anejos a estas enseñanzas agrícolas elementales, cinco millones de pesetas.

Esta cifra la juzgamos indispensable para iniciar tan enorme servicio e inferior, en mucho, a las necesidades urgentes de este problema, si bien este Comité entiende que debe realizarse la labor de un modo progresivo y gradual, a fin de que cada «Escuela granja primaria», creada, sirva de modelo para fomentar este tipo de escuela, y constituir una red en toda la región agrícola.

Esto se haría como un mínimo, en tanto se creasen otras enseñanzas profesionales agrícolas de tipo medio, post-escolares, itinerantes ambulantes...

La eficacia de la obra que proponemos, depende exclusivamente del acierto en la elección de los elementos que hayan de iniciarla o dirigirla, buscando la íntima colaboración de los especialistas en los problemas de enseñanza agrícola.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

SI USTED QUIERE...

hacer un buen queso, no lo dudéis, con el exquisito QUESO DE CAMPOS, quedarán todos agradecidos y satisfechos.

De venta: Ultramarinos Merciano Castillo, San Lorenzo, 27.

BAZAR LA COCINA
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA CRISTALERIA
BATERIA COCINA

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Toda la Gran Bretaña en Burgos



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el somier «Numancia»

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS se garon con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, p sadas y de mucho precio,
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL ma c

«EL TIGRE»
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
Casa Griguelmo

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en
MEDIAS seda fina, menguados naturales . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. id. 2'15
Id. id. finísima id. id. 2'50

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.—BURGOS
AVANON

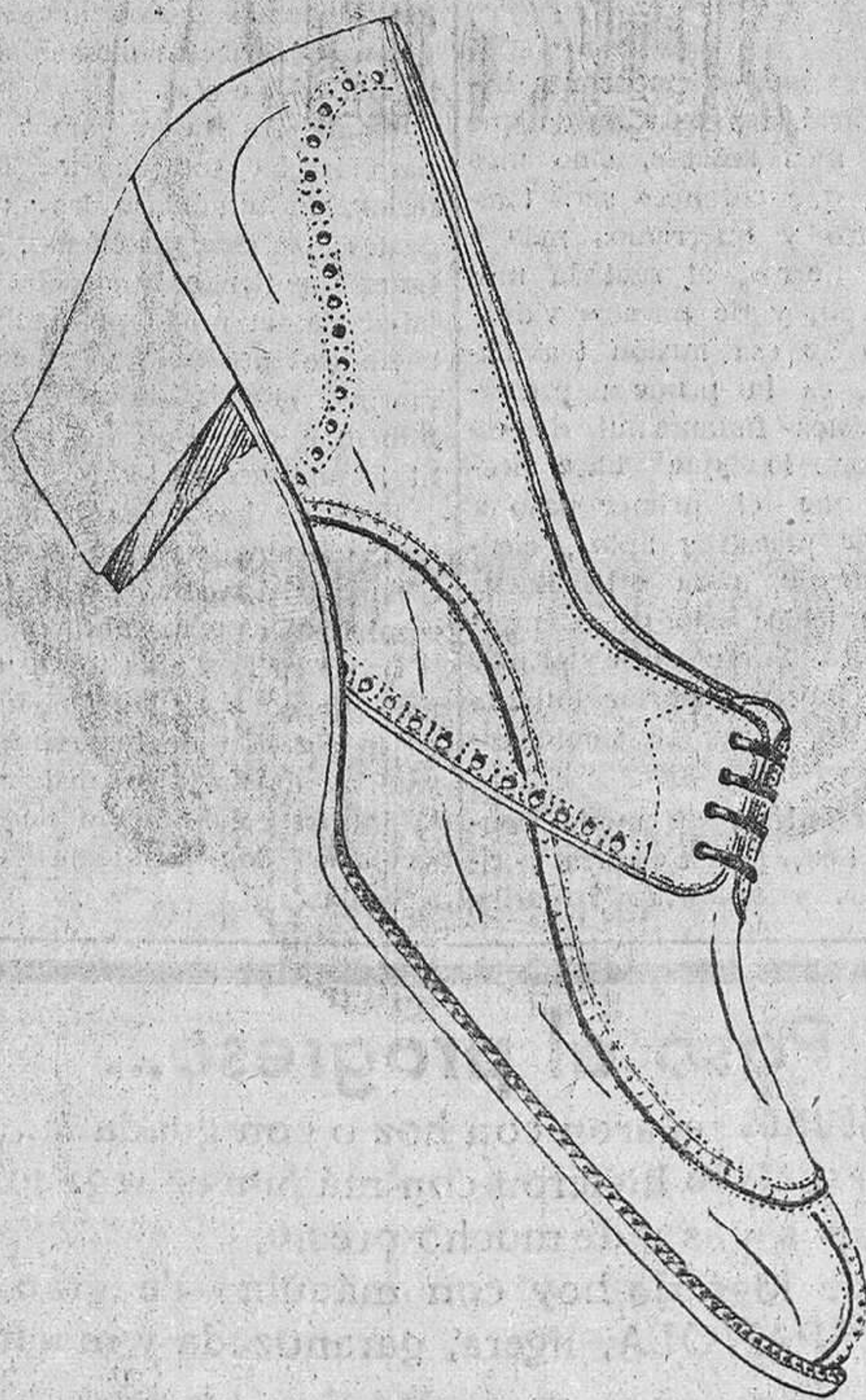
EL CINE DE MODA.--(Teatro Principal)

MAÑANA, VIERNES, a las 7 en punto, UNICA FUNCION
En sesión de **GRAN GALA**



Calzados «Segarra»

Las mejores y más baratas del mercado español.
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
5.000 pares diarios se fabrican — Todo calzado Good ear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 19 pesetas—Zapatos charol, a 19'50
25 modelos distintos para señora modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

COLISEO CASTILLA: El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, viernes a las 7 30: ESTUPENDO ESTRENO

Tres vidas de mujer

Un drama sublime, interpretado por el notable artista WARREN WILLIAM
Butaca: 0'60 — General: 0'30

El sábado, a petición de numeroso público se proyectará
El pequeño gigante

Preciosa cinta hablada en español y de enorme éxito de risa

El domingo: El EXITO de los EXITOS, la mejor película ESPAÑOLA

El agua en el suelo

Argumento de los HERMANOS QUINTERO y música del maestro ALONSO, considerada por la crítica como la mejor película española.

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Gasteiz Hermanos Yermo y C.^a, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

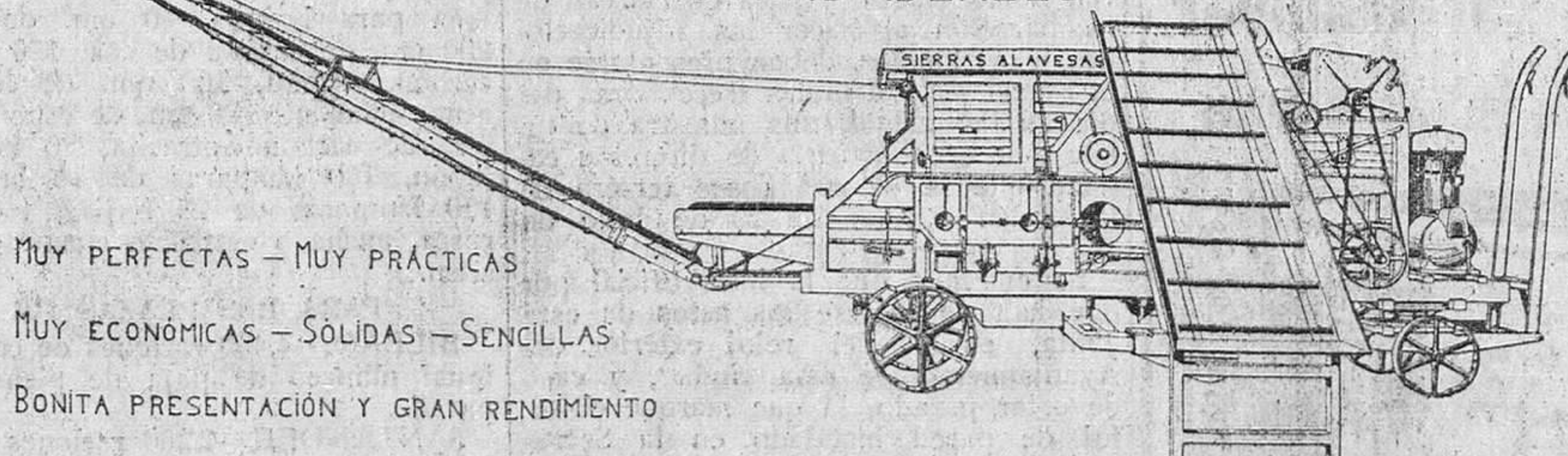
Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez

Huerto del Rey, número 17

SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



MUY PERFECTAS — MUY PRÁCTICAS

MUY ECONÓMICAS — SÓLIDAS — SENCILLAS

BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

MADERAS

Salvador Ureta Medrano

QUINTANAR DE LA SIERRA (Burgos)

Un purgante agradable y eficaz es el

PALMIL

GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

GALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,00 ptas. Por correo, 1,20 ptas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1

MADRID

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo Altamirano, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una acogida asombrosa. Precio, 5 pesetas.

Milvares, militarada

Del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la rectoría HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y R. Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID



Nada hay mejor que el coñac Argudo